

Fernando Palau S. en C.

BANQUEROS

Corresponsales del Banco de Barcelona (Sucursal 1) y Banco Hispano Americano

CALLE CLAVÉ, 34 : GRANOLLERS

Negociamos los cupones Interior, Exterior y Amortizable 4 % vencidos

Operaciones de Banca de todas clases : Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones, etc., etc.

»En Collsupina, habiéndose roto un pacto entre los candidatos para no establecer elección, acabaron ambas partes comprando votos; en Brull resulta comprobado que el señor Vehils tuvo mayor número de votos de los posibles, pues de un Censo de 105 electores, se le adjudicaron 100 y consta que por lo menos dejaron de votar 17 (10 abstentidos y 7 muertos), pudiéndose afirmar que no hubo elección.

»En Sentforas, aparecen también votando hasta los muertos, según certificación de electores fallecidos que obra al folio 71; en Tona, confirman varios testigos la compra de votos para la candidatura del señor Vehils y la existencia de coacciones, como ocurrió en el pueblo de Artés; en la barriada de Monistrol de Calders, el fabricante señor Clarassó, propietario de la única fábrica, y quien suministra fluido eléctrico al pueblo, coaccionó y amenazó con dejar sin alumbrado a quien no votara por el señor Vehils. En Pont de Vilumara, el alcalde y el juez municipal extremaron las coacciones en favor del señor Vehils y en Gallifa aparece volcado el Censo, pues no pudo dar la elección el número de votos que consigna el acta.

»Ante tal resultado de la información judicial y de las francas y decididas manifestaciones del funcionario que la ha practicado, no puede por menos de reconocerse que las elecciones en este distrito dan la sensación de ser obra de la coacción, la simulación y el soborno, sin que pueda recurrirse el diligenciado, en que han sido oídas las autoridades de los principales pueblos, y de 28 de que consta el distrito, por lo menos en los 13 a que se contraen las actuaciones, resultan comprobados aquellos graves delitos electorales.

»El soborno se destaca en ocho de los pueblos donde ha habido investigación, y dada esta proporción escandalosa y la circunstancia de que la compra de votos haya sido practicada por ambas candidaturas, hay que estimarla grave por el número y la forma, a los efectos de la conclusión que ha de formularse seguidamente.

»En virtud de lo expuesto, este Tribunal, siendo Ponente el magistrado don Federico Enjuto, tiene el honor de someter al Congreso la propuesta segunda del artículo 53 de la ley electoral, y en consecuencia que declare la nulidad de la elección verificada en el distrito de Castelltersol y de la proclamación de diputado a favor de don Rafael Vehils, y la necesidad de una nueva convocatoria, habiendo el Tribunal, por su parte, de ordenar la instrucción de las oportunas diligencias sumariales por los delitos electorales expresados.

»Madrid, 5 de julio de 1919. — Eduardo Ruiz, García Hita, Andrés Tornos, Federico Enjuto, L. Obaya Pedregal, Manuel del Valle, Cándido R. de Celis Pedro María Usera.»

Retallem d'un setmanari de Vich, referent a la elecció de Castelltersol:

«El Sr. Salellas, informó brillantemente ante el Supremo, corroborando con nuevas pruebas lo que constaba en el expediente, y el Sr. Vehils, al pretender refutar las afirmaciones del Sr. Salellas, no pudo salir airoso, pues era mala la causa que defendía. Por cierto que no queremos sustraernos de consignar un, llamémosle «ardid oratorio» que se asegura y creemos cierto, tuvo el Sr. Vehils y que calificarán debidamente nuestros lectores

Al pretender sincerarse el Sr. Vehils del pucherazo del pueblo del Brull en virtud del cual se le adjudicaron 100 votos a él y 0 al Sr. Salellas, dijo ante el Supremo, que como el Sr. Alcalde del Brull es tradicionalista, y por lo tanto amigo del Sr. Salellas, hizo aquello al Sr. Vehils (darle el censo entero), sólo para ensuciarle el acta, y que él no tenía ningún interés ni afecto a tal alcalde ni tenía inconveniente alguno en que la Justicia le exigiera las responsabilidades pertinentes por tal hecho.

Así paga el diablo a quien bien le sirve.»

Un retrato de Cambó

El eminente literato y brillante publicista José Francés, en el periódico político «La Humanidad», publica un excelente artículo de política catalana.

Entresacamos del mismo unos párrafos, que dan la sensación de que Francés ha vivido de cerca la cuestión mal llamada catalana y de que conoce a maravilla la actuación del leader de la Lliga, don Francisco Cambó.

«Y esta última Cataluña es la que representa la figura semítica, enjuta y aguda de Francisco Cambó.

Una Cataluña germanófila, pero dispuesta a entablar negociaciones de lesa patria con un diputado francés, desconocedor de la verdadera Francia; una Cataluña ferozmente clerical, de un clericalismo sórdido, que suena a hierros inquisitoriales, pero que se enmascara de eclecticismo untuoso; una Cataluña que fomenta el idioma catalán como idioma único para que los pueblos alejados de la capital vayan perdiendo poco a poco el contacto con las evoluciones mundiales; una Cataluña que responde a la indefensa reclamación de los trabajadores con los somatenes ciudadanos, armados de maúser como la guardia civil y de escapularios jesuíticos como la juventud (¡!) jaimista; una Cataluña que allí, en los mítines ataca en catalán al Rey, al Ejército y a los gobiernos del Poder central, y que aquí, en Madrid, adula en castellano al Rey y al Ejército, dentro de una casaca de ministro. La Cataluña de la Lliga en fin, a la que ahora vuelven la espalda los intelectuales catalanes, los obreros catalanes, los artistas catalanes, los artesanos catalanes, convencidos de que es una incubadora de odios sin finalidad práctica y de

iniciativas destinadas a fracasar como aquella famosa conminación separatista de hace un año.

Los anticatalanistas inconscientes, esos tózudos enemigos de la vida independiente de las regiones, no podrían encontrar mejor campeón que este Francisco Cambó, frío, calculador, que no sonríe nunca y que avanza sobre la bandera española su perfil corvino.

Es el doble enemigo de Cataluña y del resto de España.

A fuerza de pensar únicamente en sí mismo, con una rectilínea ansiedad de recorrer pronto su camino, Francisco Cambó no ve cuanto le rodea, no escucha lo que en torno suyo apostrofa o canta

Le imanta una triste ambición las pupilas y le empuja esa desesperada furia de los elementos teocráticos y plutocráticos que en Cataluña, como en todo el mundo, sienten crujir y resquebrajarse el suelo bajo sus pies.

Y como en otra época Francisco de Asís de Bernardone recorría con los pies descalzos y llagados todo el mundo con su letanía de amor en los labios: — «Hermano lobo, hermana agua, hermanos pajarillos, hermano leproso» —, en nuestra época, Francisco de Asís Cambó va y viene en el *wagon-lit* de Madrid-Barcelona y Barcelona-Madrid, con su letanía de odio en los labios: «Hermana vulpeja, hermano cuco, hermano ministro..»

No me jaga usté reir...

Un diari de Madrid publicava, el dia 6 de l'actual, la següent notícia:

«Los socialistas catalanes tenían dispuesta la celebración de un mítin en Granollers para explicar su actitud. Denegado el permiso por la autoridad, han juzgado oportuno hacer públicas las manifestaciones del señor Fabra Ribas en un mítin recientemente celebrado en Villanueva..»

Es absolutament fals que l'autoritat de Granollers hagi negat permís als socialistes per a celebrar un acte públic, car és l'hora en que no se li ha fet cap indicació, oficial ni oficiosa, en aital sentit.

El què succeeix amb dits senyors, pel què fa referència a la política del Districte, no deixa d'ésser extraordinari.

Anuncien la designació d'un candidat per a diputat provincial; el dia de la proclamació oficial sofreixen un lamentable descuit en la presentació de poders i, com a conseqüència, es proclama diputat per l'article 29 un candidat regionalista, amb grans alegrois dels de la Lliga, i finalment acusen a les autoritats de Granollers d'haver-los negat un permís que ni sisquera havien sol·licitat...

A no ser que també s'hagin equivocat de poblel...

No me jaga usté reir, que tengo el labio par-ti-ol...

ELE